



Dan En Cámara De Diputados Trámite De Publicidad A Dictamen Que Propone Cambios En La Administración Pública Federal

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de declaratoria de publicidad el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear las secretarías Anticorrupción y Buen Gobierno, de las Mujeres, y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

El documento, que deriva de una iniciativa presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y propuestas conexas de diputadas y diputados del PAN, PVEM y PRI, plantea ajustes en materia de lenguaje incluyente para modificar el término "Presidente de los Estados Unidos Mexicanos o Ejecutivo Federal" por "persona titular del Ejecutivo Federal".

<https://hojaderutadigital.mx/dan-en-camara-de-diputados-tramite-de-publicidad-a-dictamen-que-propone-cambios-en-la-administracion-publica-federal/>